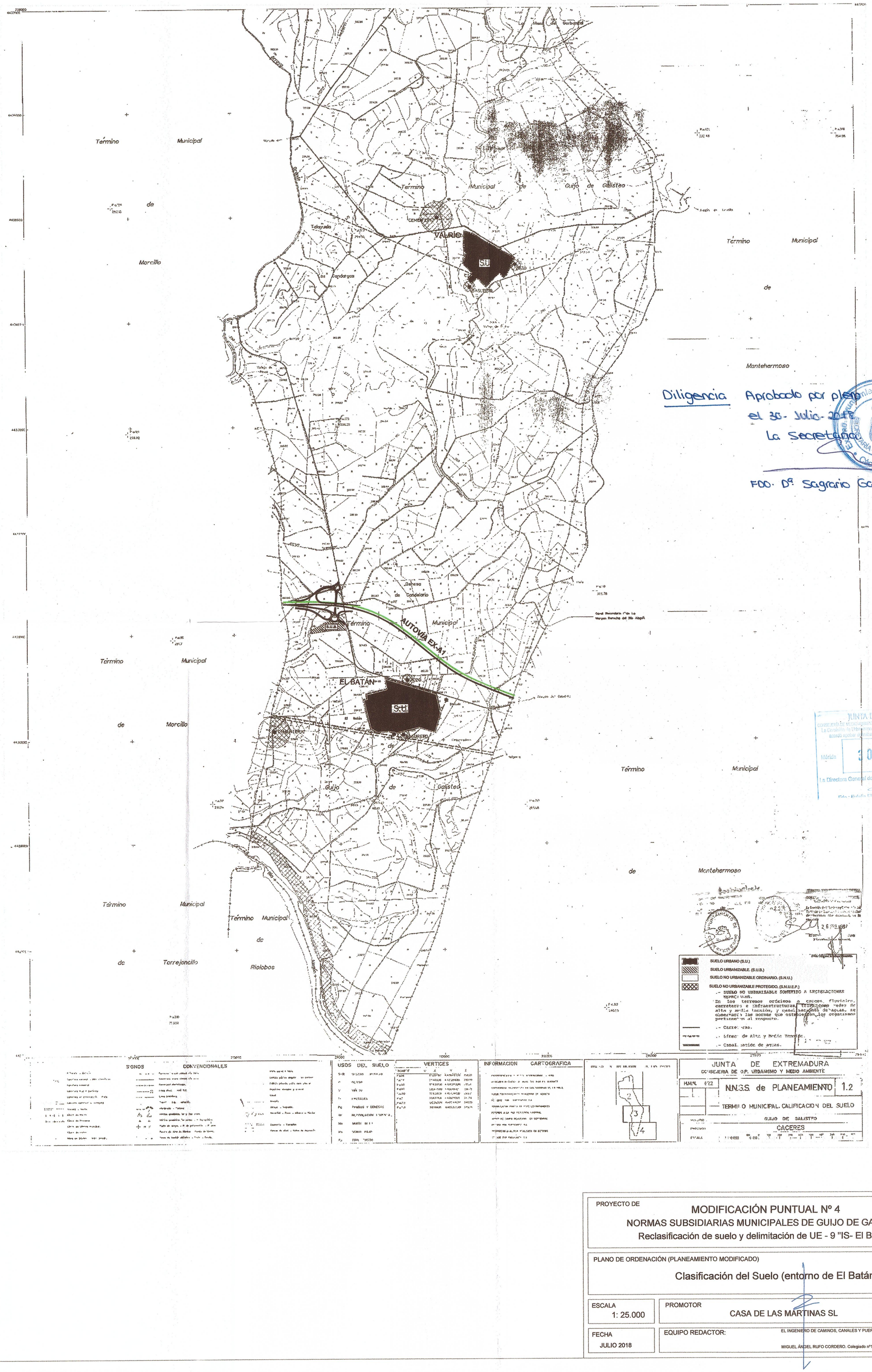
- 7 NOV 2018




Diligencia Aprobado por pleno el 30- Julio- 2018
La Secretaria
Fdo. Dª Sagrario Garrido Ricon

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 30 NOV 2018
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

SUELO URBANO (S.U.)
SUELO URBANIZABLE. (S.U.B.)
SUELO NO URBANIZABLE ORDINARIO. (S.N.U.)
SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO. (S.N.U.E.P.)
.- SUELO NO URBANISABLE SOMETIDO A LEGISLACIONES ESPECIALES.
En los terrenos próximos a cauces, fluviales, carreteras e infraestructuras, así como redes de alta y media tensión, y canalizaciones de aguas, se observarán las normas que establezcan los organismos pertenecientes al respecto.
.- Carreteras.
.- Líneas de Alta y Media Tensión.
.- Canalización de aguas.

SIGNOS CONVENCIONALES

USOS DEL SUELO

VERTICES

INFORMACION CARTOGRAFICA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE O.P. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
H.M.M. 622 N.N.S.S. de PLANEAMIENTO 1.2
TERMINO MUNICIPAL. CALIFICACION DEL SUELO
GUIJO DE GALISTEO
CACERES
ESCALA 1:10000

PROYECTO DE
MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 4
NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES DE GUIJO DE GALISTEO
Reclasificación de suelo y delimitación de UE - 9 "IS- El Batán"

PLANO DE ORDENACIÓN (PLANEAMIENTO MODIFICADO)
Clasificación del Suelo (entorno de El Batán)

ESCALA 1: 25.000
PROMOTOR CASA DE LAS MARTINAS SL
PLANO NÚMERO 0 -1
FECHA JULIO 2018
EQUIPO REDACTOR: EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO. Colegiado nº12920